CÓRDOBA, 23 FEB 2010

V I S T O:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0027322/2009, por el cual se solicita la rectificación de la Resolución 905 -T-2009; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario en el artículo 1º de dicha Resolución y que el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por la Directora del Área de Personal y Sueldos a fs. 5;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

R E S U E L V E.

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal Nº 905 -T- 2009; DONDE DICE:"...Prorrogar la designación interina al Ing. Sergio CANIGLIA...", DEBE DECIR: "...Designar interinamente al Ing. Sergio CANIGLIA..."

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrotecnia y archívese.-

Prof. Dr. ALEJANDRO TALEVNER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000119 -T-2010.-
mblx

REVISADO

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N
AREA OPERATIVA